COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No MC-MDC- 048 DE 2025

Corrales, 30 de Septiembre de 2025

ING:
GIOMAR SAMANTA GONZÁLEZ RINCÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO Y PLANEACIÓN
Municipio de Corrales

Cordial saludo

Me permito comunicarle que ha sido designado para realizar la vigilancia y control del CONTRATO DE COMPRAVENTA No MC-MDC- 048 DE 2025 celebrado con FERROMINAS EL INDUSTRIAL S.A.S NIT 901584529-8 Representado legalmente por MARIA PAOLA PRIETO ALFONSO identificado con C.C. No. Cedula 1010138448 de Gameza, con el objeto SUMINISTRO BAJO MODALIDIAD DE CONSUMOS UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA, DESTINADOS A ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFICIENTE LAS DIFERENTES NECESIDADES QUE SE PRESENTEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE CORRALES BOYACÁ, RELACIONADAS CON EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REPARACIONES MENORES DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA A CARGO DEL MUNICIPIO DE CORRALES - BOYACÁ

En consecuencia, le corresponde realizar las funciones descritas en las cláusulas del citado contrato y las demás que sean inherentes o se deriven de la labor de interventoría y/o supervisores de los contratos. En su condición de interventor y/o supervisor no podrá exonerar al contratista de ninguna de sus obligaciones contractuales ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del contrato. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del contrato debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.

Para el efecto señalado en esta comunicación, me permito hacer entrega de la carpeta con los siguientes documentos, los cuales se pueden verificar en la respectiva hoja de control:

- CONTRATO DE COMPRAVENTA No MC-MDC- 048 DE 2025
- Propuesta presentada por el contratista.
- Certificado de disponibilidad presupuestal y registro presupuestal del contrato.
- Estudios y documentos previos.
- Documentos habilitantes.

Cordialmente,

DONALD ARLEY AGUDELO ALFONSO
ALCALDE MUNICIPAL

_____
Aceptación, Notificación funcionario